

Facultad de Ingeniería y Ciencias
Escuela de Informática y Telecomunicaciones

DESCRIPTOR DE ASIGNATURA

Pasantía laboral I

1. Identificación de la asignatura:

Nombre de la Asignatura: Pasantía laboral I	
Códigos: CIT4300	Créditos: 7
Duración: 200 horas	Ubicación en el plan de estudios: Semestre 5 (verano)
Requisitos: CBQ1100 Química, 120 créditos aprobados	
Sesiones cátedras semanales: No tiene	
Sesiones de ayudantía: No tiene	

2. Descripción de la asignatura:

La primera pasantía laboral de la carrera corresponde a una experiencia de carácter profesional y tiene como propósito acercar al o la estudiante al entorno laboral, ya sea en el sector público o privado. Esta instancia busca que el estudiantado complemente su formación académica mediante la participación supervisada en actividades reales del ámbito profesional.

La experiencia permitirá al estudiantado observar, participar y reflexionar sobre las dinámicas del ejercicio profesional, promoviendo el desarrollo de habilidades transversales como el trabajo en equipo, la comunicación efectiva, la responsabilidad profesional y la ética laboral.

3. Resultados de Aprendizaje:

1. Aplica conocimientos técnicos avanzados en contextos reales de trabajo, participando activamente en actividades técnicas, administrativas o gestión dentro de una organización del sector público o privado.
2. Analiza procesos productivos y administrativos propios del ejercicio profesional, proponiendo soluciones fundamentadas en criterios de eficiencia, sustentabilidad y normativas vigentes.
3. Integra conocimientos interdisciplinarios en la resolución de desafíos de ingeniería, articulando aspectos relevantes para el ejercicio de la profesión.
4. Comunica de forma efectiva los resultados, aprendizajes y reflexiones de su experiencia, elaborando un informe técnico que evidencie análisis, criterio profesional y comprensión del contexto laboral.
5. Evalúa el impacto de su trabajo profesional en la organización y en el entorno, considerando principios éticos, seguridad laboral, impacto ambiental y responsabilidad social.
6. Analiza la estructura organizacional de una empresa, incluyendo aspectos de gestión de recursos humanos, sindicales, y laborales.

4. Descripción general del método de enseñanza:

Durante la pasantía, los y las estudiantes deberán integrarse a una organización del sector público o privado para colaborar en procesos productivos, administrativos y/o técnicos, en función del perfil de la institución y del nivel de competencias propias de su etapa formativa.

La pasantía contempla una dedicación total de 200 horas cronológicas, distribuidas en un período que permita al o la estudiante cumplir con las actividades asignadas y alcanzar los objetivos de aprendizaje definidos para esta experiencia formativa.

5. Descripción general de la modalidad de evaluación:

La evaluación de esta actividad se realiza mediante dos instrumentos complementarios. En primer lugar, se considera la evaluación emitida por la empresa u organización en la que el o la estudiante desarrolló la pasantía, la cual valora su desempeño, compromiso y participación en las actividades asignadas. En segundo lugar, se analiza el informe de actividades elaborado por el o la estudiante, donde se detalla la experiencia vivida, las tareas realizadas y los aprendizajes obtenidos.

La pasantía será calificada con una de las siguientes opciones: Aprobada, Rechazada o Reformulación del Informe, según el cumplimiento de los criterios establecidos y la calidad del trabajo presentado.

PAUTAS ÉTICAS BÁSICAS

El aula es un espacio donde los intercambios buscan generar un clima que potencie el aprendizaje, basado en el respeto y el buen trato. Las diferencias, tanto entre estudiantes, como entre estudiante y docentes, deben abordarse desde este marco de respeto.

La universidad cuenta con dos reglamentos importantes de conocer:

- Reglamento de Convivencia Estudiantil
- Normativa de Prevención y Sanción de Acciones de Discriminación, Violencia Sexual y/o de Género.

Puedes consultar los reglamentos aquí: <https://www.udp.cl/universidad/reglamentos-y-politicas/>

Así también, el plagio es el uso de las ideas o trabajo de otra persona sin el adecuado consentimiento. El plagio puede ser intencional o no. El plagio intencional es el claro intento de hacer pasar el trabajo o ideas ajenas como el suyo propio para su beneficio. El plagio no intencional puede ocurrir si Ud. no conoce el mecanismo adecuado de referenciar la fuente de sus ideas e información. Si no está seguro de los métodos aceptados para referenciar, debería consultar con su profesor, tutor o personal de biblioteca.